

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254113
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha::	<b>Santa Tecla 10 de Noviembre del 2016</b>	No.Orden:325/2016
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
<b>NIPRO MEDICAL CORPORATION SUC. EL SALVADOR</b>		<b>94502202961014</b>

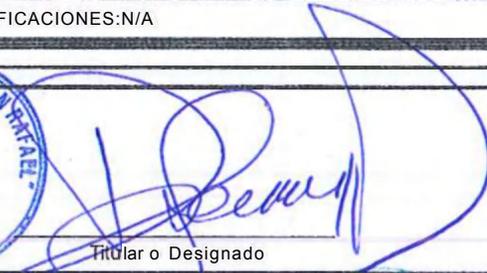
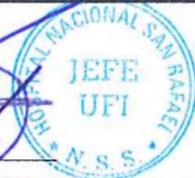
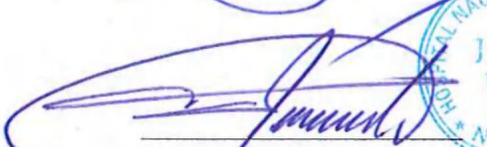
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Materiales y Reactivos de Laboratorio Clínico	-	-
5000	Cada Uno	CÓDIGO 30503759 - TUBO PLASTICO AL VACIO (13 X 75) MILIMETROS, CON ACIDO ETILENDIAMINOTETRACETICO (EDTA), (K2 O K3). (TAPON MORADO), CAPACIDAD 2 MILILITROS - (Marca: GREINER - VACUETTE; Origen: Austria/ Brasil/ USA; Vencimiento: 12 meses) (R-8)	\$0.08	\$400.00
20000	Cada Uno	CÓDIGO 30503798 - TUBO PLASTICO AL VACIO DE (16 X 100) MILIMETROS SIN ANTICOAGULANTE, CON ACTIVADOR DE COAGULACION, (TAPON ROJO), CAPACIDAD 10 MILILITROS - (Tubo plástico al vacío (16x100) milímetros sin anticoagulante con Activador de Coagulación (Tapón Rojo) Capacidad de 9 mililitros; Marca: GREINER - VACUETTE) (R-9)	\$0.09	\$1,800.00
-	-	<b>TOTAL,.....</b>	-	<b>\$2,200.00</b>

SON: dos mil doscientos 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 325/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 221/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 233/2016, de LABORATORIO CLINICO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 <b>DOCUMENTO DISTRIBUIDO</b> <b>14 NOV 2016</b> FECHA: _____ U.A.C.I. <b>HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</b>
 	 Suministrante

Klab&rrTfo~pn>:(1/r2n. a

ENTREGA: 1-5 Días Hájoiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Licda. Georgina Lucrecia López Melara, jefe de Laboratorio Clínico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL